ECONOMISTO JURIST



Redacción



El Colegio de Abogados de Málaga cierra un acuerdo con el Ayuntamiento para el acceso a los atestados de la policía local

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara Peláez, y el concejal de seguridad del Ayuntamiento de Málaga, Julio Andrade Ruiz, han alcanzado un acuerdo por el que los abogados de la institución colegial podrán ver los expedientes policiales tres días a la semana y sin coste alguno.

• • •